

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Martes á las 5 tarde para Barcelona.
Viernes á las 8 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingo á las 7 mañana para Barcelona por vía de Al-
cudia.
Entradas.—Sábado á las 7 mañana de Barcelona.
Lunes á las 11 mañana de Alicante é Ibiza.
Jueves á las 10 mañana de Barcelona por vía de Al-
cudia.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos**
de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15
y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á
Palma á la 1:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El Beato Gaspar Bono.

La conmemoracion de los santos profetas Oseas y Aggeo.

El martirio de san Jucundiano, mártir, en Africa; el cual fué sumergido en el mar por la fe de Jesucristo.

San Laureano, obispo de Sevilla y mártir, en territorio de Bourges en Francia; su cabeza fué despues trasladada á Sevilla en España.

Los santos mártires Inocencio y Sebastia, con otros treinta en Sirmio.

San Namfanion, mártir y sus compañeros, en Madaura en Africa, á los cuales animó él al combate, y condujo á la corona del martirio.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En el Santo Hospital empezarán las Cuarenta Horas en honra de la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, siendo la exposicion á las diez y media, en seguida se cantarán horas canónicas y la misa mayor. Por la tarde visperas, maitines y laudes con órgano, despues completas con música y la reserva.

En la Catedral se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

En San Francisco á las once y cuarto de la mañana tendrá lugar el ejercicio del día 4 en honra de los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

SECCION NACIONAL

HORIZONTE SOMBRIO

Allá, más allá de este cielo en el que brilla tranquilo el astro del día, se presentan algunas nubes. Para el irreflexivo morador de esta comarca, que sin cuidado y alegre goza de la bondad de su benigno influjo, el tiempo es excelente; más para el sagaz observador, que cuidadoso estudia su marcha, es amenazador.

La calma más completa del cielo suele prece-der á las conmociones más espantosas de la naturaleza.

Las ligeras nubes que empañan el horizonte pronto le cubrirán, convirtiéndose el claro día en opaca noche, y la tranquilidad del aire se verá turbada por deshecha tempestad.

Los mismos fenómenos que se verifican en el órden material tienen lugar en el órden moral.

Cuando no es el estado normal de los elementos el que produce la tranquilidad del aire, ésta viene á convertirse en el vacío de espantosa calma, y los elementos para buscar su equilibrio han de precipitarse en tempestad desencadenada.

Cuando no es tampoco la tranquilidad de los ánimos ni la satisfaccion moral del espíritu público la que produce la tranquilidad del Estado, es el cansancio en que el espíritu se halla postrado en su lucha por la satisfaccion de esta exigencia, es el vacío que en él se ha producido despues de haber buscado inútilmente el cumplimiento de su imperiosa necesidad.

España, Europa están pasando há tiempo el período de esta calma espantosa.

A lo léjos se ven algunos puntos oscuros que amenazan, extendiéndose, sumergirla entre los horrores de la tempestad.

Muchas veces me he hecho á mí mismo la siguiente observacion: ¿Cómo será posible que vayamos estando en España tanto tiempo en paz? Y segun va pasando el tiempo, me repito de nuevo la misma pregunta, admirándome de verla continuar aún.

Porque ¿acaso la causa de esta calma es el estar los ánimos de los españoles satisfechos y tranquilos? Nada de eso, y hoy menos que nunca.

En lo material, la mayor parte del pueblo español padece gran falta, que cada día aumenta, amenazando convertirse en espantosa miseria.

En lo espiritual... ¡ah! ¡en lo espiritual es mayor la pérdida que ha sufrido!

Aunque no tauto como hoy, siempre ha padecido más ó menos escasez la mayor parte del pueblo, esa gran multitud que compone la clase obrera é indigente, la plebe; pero podía consolarse en la esperanza que la prestaba su religion. Hoy esto ha desaparecido, y una espantosa aridez se ha apoderado de su corazon, que falto del consuelo que hallaba en la esperanza de una recompensa y en la sumision á una providencia justa, ansia con vehemencia la posesion de los bienes presentes tratando de llenar este vacío.

¿Y qué? Estos mismos bienes (que no llenarían de ningun modo su corazon) le son disputados, y cada vez carece más de ellos. Ya no es sólo de los bienes que apetece, y que con continuo incentivo se le han hecho desear con ansia, de los que se ve privado; es de las cosas más necesarias y que reclama más imperiosamente su necesidad.

¿Cómo podrá tolerar este estado que aun en una multitud animada por la esperanza de la religion no se podría esperar fundadamente, como le tolerará cuando se la ha despojado de toda esperanza, de todo consuelo?

¡Ah! ¡Y como si esto fuese poco, no se cesa de incitarla (con horrible sarcasmo) al deseo insaciable de goces!

Con horrible sarcasmo he dicho, porque al mismo tiempo se la priva más y más de ellos.

¿Podrá, pues, estar tranquila esta multitud que compone la mayor parte de la nacion?

Mas qué, ¿podrá estar tranquilo alguno?

Al pobre le aguija la necesidad; al que posee, la ambicion.

¿Quién tendrá el espíritu satisfecho en esta civilizacion materialista?

¿Y cómo lo estaría si el corazon está vacío?

¿Habrá motivo para que el pueblo esté tranquilo?

¡Ah! ¡esta tranquilidad es la calma que precede á la tormenta!

El pauperismo invade á Europa: las naciones, faltas del yugo de la justicia y de la religion, se sienten dominadas por el vértigo de la soberbia; los pueblos, por el de la libertad. La multitud desbocada quiere correr á tomar parte en el banquete de la vida. Todos pretenden la posesion de un mundo que no basta para todos.

¿Y aun se cree que Europa está en paz?

Mirad:

Las dos naciones más poderosas que la abrazan de Occidente á Oriente, hace mucho tiempo se hallan dispuestas á disputarse la dominacion en Europa y en el mundo, envolviendo una y otra en sangre y ruinas. Imposible que su rivalidad se apague con convenios del momento. La soberbia y la ambicion las ciega: no quedarán tranquilas hasta haberse destrozado la una á la otra.

El corazon de Europa le ocupan otros dos imperios rivales.

Francia, atacada de vértigo irreligioso, ebria en recuerdos de sangre, corre á pasos precipitados á renovar el caos de la revolucion.

Italia, atacada del mismo vértigo; y todas ardiendo en sed de riqueza, de conquistas.

De España... no quisiera hablar: hasta estos momentos sumida en la calma de espantosa indiferencia; pero intranquila, agitada por sordos rumores, que dejan entrever su malestar.

Dentro, en medio de este cuadro general de pasiones, hay un fondo más sombrío que lo abarca todo. El de una multitud hambrienta, despojada de la posesion del mundo y de la conformidad para sufrirlo.

En toda Europa parece reinar la calma; pero no os engaéis: no es la calma que produce el equilibrio de los elementos que descansan en su estado, sino aquella en que se sostienen unos contra otros

en insondable vacío, en el que van á chocar unos contra otros cuando el menor soplo la haga desaparecer. Ya se han divisado en el horizonte algunos disparos, el rumor de la tempestad suena á lo léjos. Una autoridad superior que en su elevacion sobre los intereses de la tierra era el nivelador de todos ellos se ha derribado por tierra. La autoridad de la religion, personalizada en el Pontificado, fué sustituida por el que se llamó «equilibrio europeo.»

Aguardad un momento y este equilibrio va á desaparecer.

¡Ah! el suelo se mantiene al parecer firme y tranquilo, y la atmósfera hace pesar sobre nuestras cabezas su pesada calma.

¿No veis el horizonte oscurecido y rodeado de vapores densos y sofocantes?

Dentro de poco el suelo que está bajo vuestros pies temblará convertido en inmenso volcan, y el cielo que ántes contemplabais resplandeciente y hermoso, terrible y sombrío, despedirá rayos sobre vuestras cabezas.

¿Me engaño? Ojalá me engañase.

CORREO DE AYER.

MADRID 28 DE JUNIO.

Dicen que Romero Robledo se empeña en irse, á descansar durante el verano.

Dicen que Cánovass no sabe como reformar el Gabinete.

Dicen que Toreno ni á tres tirones quiere formar ministerio.

Dicen que Sagasta está resuelto á no aceptar por ahora la formacion de ministerio.

Dicen que no se va á encontrar un ministro para un remedio.

Pero ya verán Vds. como se encuentran á docenas.

Se arregló Caparrota.

¡Para que no se arreglen esos señores con las poltronas, direcciones, gobiernos, embajadas, y demas momios del presupuesto!

— El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta*, contiene los siguientes datos:

En Murcia, 52 invasiones y 28 defunciones en la capital; 77 invasiones y 38 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 78 invasiones y 38 defunciones.

En Castellon, 6 invasiones y 6 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 153 invasiones y 151 defunciones.

En Valencia, 64 invasiones y 43 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 614 invasiones y 306 defunciones.

Alicante, 143 invasiones y 41 defunciones en toda la provincia.

En Zaragoza, 12 invasiones y 8 defunciones en toda la provincia.

En Madrid, 2 invasiones y una defuncion.

En Aranjuez, 33 invasiones y 9 defunciones.

En Ciempozuelos, 1 invasion y 3 defunciones.

Toledo, 10 invasiones y 3 defunciones en la capital, y 15 invasiones y 6 defunciones en Ocaña.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 1,260 invasiones y 581 defunciones.

De Cuenca no se habían recibido datos á las tres y media de la madrugada.

— La cuestion de consumos se presenta en Valencia con caracteres más graves que en Zaragoza, Búrgos y demas provincias que resisten la nueva ley del Sr. Cos-Gayon; pues parece que en la entrevista celebrada por los comisionados valencianos con el ministro para llegar á una transaccion éste se ha mostrado inexorable, negándose en absoluto á reconocer á los gremios personalidad bastante para concurrir á la subasta.

— Antes de ayer llegó á Zaragoza D. Juan de Pol, delegado especial del ministro de Hacienda, para resolver el conflicto de la subasta de los consumos.

Esta, que había sido anunciada para hoy, qued

GACETILLA LOCAL.

PEREGRINACION

DE LOS PUEBLOS CAIMARI Y MOSCARI AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LLUCH.

Extrictamente ceñidos los peregrinos de Moscarí al programa de antemano resuelto, salieron en procesion de su iglesia á las tres en punto de la madrugada cantando himnos á Nuestra Señora de Lluch, y, una vez en el campo, pusieron á rezar el Santísimo Rosario.

Una hora más tarde los peregrinos de Caimari organizaban su procesion, en que los jóvenes llevaban en andas una figura de la Purísima, se unían con los de Moscarí y, juntos los dos pueblos hermanos, repetían el cántico *Puig de Deu y dels homes sou mare*, y emprendían la subida de la montaña.

Impresionaba vivamente aquella doble hilera de peregrinos con sus estandartes en el camino de Lluch, rezando con devocion y recogimiento el santo Rosario sin detenerse un instante, pues parecía que les infundía aliento la misma dificultad de la cuesta.

Así llegaron al *Barracar*, y, divisados los estandartes desde la altura del *Salt de la Bella-Dona*, se recibió aviso en Lluch de donde salió cantando las letanías de los Santos otra procesion, precedida de la bandera que regaló Caimari como recuerdo de la coronacion pontificia, y presidida por el Rector de Lluch con crucifijo.

Detúvose esta procesion en la *barrera del Guix*, y á los pocos minutos se presentaron los romeros cantando la letanía lauretana. Humildes besaron la santa imagen de Nuestro Señor Jesucristo, y, repitiendo los himnos de peregrinacion, se dirigieron al devoto santuario.

Llegados allí, el sonido de las campanas confundíase con los acordes del órgano y las voces de la escolanía de Lluch, que, al entrar en la iglesia, cantó el *Regina caeli* de nuestro distinguido maestro señor Torres, y ante el altar de la Virgen la inspirada Salve del Sr. Albertí.

La iglesia estaba iluminada con profusion y adornada con majestad. Sobre las colgadoras de damasco veíanse las banderas regaladas por treinta pueblos de Mallorca, y la sagrada Imagen de Nuestra Señora de Lluch ostentaba en su cabeza la memorable corona, ofrenda de nuestra Isla.

Todos los romeros se arrodillaron conmovidos, y empezó la misa de comunión en medio del mayor silencio. El Sr. Vicario de Moscarí predicó con uncion santa los fervores, y en los intervalos la escolanía cantó los motetes de *Eslava Ave Maria, Benedicta, O sacrum convivium*.

Más de treientos peregrinos acercáronse á la sagrada mesa, siguió la estacion al Santísimo y ofreciéronse por último cinco Ave Marías, por el Pontífice, por nuestro Sr. Obispo, por la gracia especial que cada uno de los romeros desease conseguir, porque se viese nuestra Isla libre del cólera; y, finalmente, como encargo, por el Sr. Cura de Santa María.

Cumplida esta primera parte del programa siguió la adoracion. Los peregrinos en número de 617 subieron uno á uno á besar las cintas de la coronada Imagen de nuestra Señora de Lluch, tomándose despues el tiempo necesario para el desayuno.

A las nueve y media cantáronse con acompañamiento de órgano las horas canónicas y despues la misa mayor que celebró el Sr. Vicario de Escorca, asistido de los Sres. Vicarios de Caimari y Moscarí. La escolanía interpretó hábilmente la partitura, en mi bemol, del maestro Eslava. En el ofertorio los peregrinos se permitieron el cántico de la coronacion que inició en el órgano el maestro de Capilla de Lluch, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el señor Cura de Escorca.

Los peregrinos estaban satisfechos, lleno el corazon y el alma conmovida. En grupos y á la sombra de los árboles comieron fraternalmente el sabroso pan, y todos los sacerdotes y algunas otras personas autorizadas acompañaron al Párroco de Lluch.

A las dos y media de la tarde estaban ya los peregrinos otra vez en el templo y cantaban con fruicion y entusiasmo los himnos. Organizóse la procesion en que los mismos jóvenes que se habían impuesto el penoso trababaja de subir en hombros el tabernáculo de la Purísima, pasearon triunfalmente una bellísima imagen alabastrina de Nuestra Señora de Lluch puesta en elegante baldaquino.

Terminada la procesion se expuso el Santísimo, se bendijo á los romeros y se reservó.

Con breves y tiernas frases despidió el Sr. Párroco la peregrinacion, que, con el mismo orden de la mañana, bajó la cuesta rezando el Santísimo Rosario.

Poco ántes de la puesta del sol los de Caimari, y poco despues los de Moscarí, regresaban á sus hogares, contentos de haber podido ofrecer á la Virgen María en su santuario de Lluch las dulces faligas

de una penitencia santa, los fervores de una comun reparadora, y sus alabanzas y ruegos para con seguir de la divina Omnipotencia que mire con misericordia á nuestro atribulado Pontífice, á nuestro anciano Sr. Obispo y á toda nuestra Isla.

El parte oficial del cólera que publica la *Gaceta* del día 1.º contiene los siguientes datos:

En Castellon: 6 invasiones en la capital; en el resto de la provincia, 143 invasiones y 74 defunciones.

En Valencia: 73 invasiones y 35 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 556 invasiones y 293 defunciones.

Alicante: 158 invasiones y 61 defunciones en toda la provincia.

En Zaragoza: 29 invasiones y 9 defunciones en toda la provincia.

En Madrid: 3 invasiones y una defuncion.

En Aranjuez: 40 invasiones y 15 defunciones.

En Cienpuzuelos: 12 invasiones y 5 defunciones.

Toledo: una invasion y 2 defunciones en la capital, y 9 invasiones y 18 defunciones en toda la provincia.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados 1040 invasiones y 513 defunciones.

De Cuenca y Murcia no se habían recibido datos á las tres y media de la madrugada.

A la hora de entrar en máquina EL ÁNCORA se está celebrando con inusitada solemnidad la fiesta del Beato Ramon Lull en la iglesia de San Francisco, en donde se conservan y veneran los restos del glorioso mártir mallorquin. Asisten el M. I. Cabildo Catedral, el Excmo. Ayuntamiento, la Comision de la Causa Pia Luliana, Colegio de la Sapiencia, Comisiones de la Sociedad Arqueológica Luliana, de la Juventud Católica y otras personas distinguidas por y saber su noble categoría.

Sabemos que el Sr. Gobernador, al tener noticias de que habían llegado á Mahon procedencias que habían sido destinadas al departamento de apestados, ha telegrafiado encareciendo el mayor cuidado en que los pasajeros de los vapores que de aquí se mandan á aquel Lazareto á purgar observacion no rocen en lo mas mínimo con los de aquellas, pues, faltando la seguridad de que así se hace, al regresar aquí se les obligaría á nuevas medidas sanitarias.

Consideramos muy plausible el celo que el señor Cos-Gayon despliega para salvarnos del contagio, y se lo agradecemos en lo mucho que vale.

Sin duda con motivo de las noticias sanitarias que nos llegan de Mahon y que nosotros copiamos hoy de *El Bien Público*, la Junta de Sanidad impuso ayer dos días de observacion al vapor-correo *Menorca*, que hace el servicio entre este puerto y el de Mahon.

Aplaudimos el celo vigilante de la Junta.

Segun telegrama expedido por el Diputado á Cortes Sr. Conde de Sallent, el día 1.º se dieron las órdenes para que en seguida se procediera á la subasta de las obras de reparacion de la carretera de Sineu á los Baños de San Juan de Cámpos. Tambien participa que el presupuesto del estudio de la mejora y limpia del puerto ha sido aprobado.

Ayer tarde cayó un ligero chubasco sobre esta ciudad, y por la noche, precedida de rayos y truenos, volvió á caer otro chaparron.

Por la seccion de orden público se han dado las órdenes para que se proceda á la busca y captura del confinado Pablo Saga, fugado del presidio de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Muro ha expuesto al público el reparto de la contribucion de Inmuebles, Cultivo y Ganadería correspondiente al año económico de 1885 á 1886, para efectos de reclamacion.

Hoy á las cinco de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Maria*, procedente del lazareto de Mahon. Ha sido portador de 161 pasajeros y efectos.

En vista de la aceptacion que ha merecido por parte de las personas devotas el *Acto de desagravio para en caso de peste*, que hace algunos días publicamos en la *Revista* de EL ÁNCORA, oracion que nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha enriquecido concediéndole indulgencia de 300 días por cada vez que se rece, hemos creído conveniente imprimiro en una elegante y cómoda hojita, á propósito para poderse colocar en los devocionarios. Esta hojita se expende en la *Librería de Propaganda Católica*.

suspendida. El ayuntamiento ha negado á la delegacion de Hacienda la cesion del material de los felatos. La corporacion dimisionaria debió celebrar ayer la última sesion.

— Ayer ha salido para Barcelona la comision de aquel ayuntamiento, que vino á gestionar cerca del ministro de Hacienda la suspension del arrendamiento de consumos de aquella capital.

El Sr. Cos Gayon ha concedido un mes de próroga para la subasta.»

— Dice anoche *La Epoca*:

«Segun nos escribe uno de nuestros corresponsales en Paris, el Sr. Ruiz Zorrilla, ha salido de aquella capital con direccion á la frontera.»

— El gobernador de Alicante ha formado expediente á los concejales de Pego que han abandonado sus cargos por temor á la epidemia. Por igual concepto se le ha instruido tambien al notario de Muro.

— Se ha inaugurado en Girona el alumbrado público por medio de la electricidad: un accidente, que algunos creen intencionado, dejó á oscuras la poblacion cuando la multitud contemplaba los resplandecientes focos.

— Esta madrugada se hacia difícil la comunicacion por las líneas telegráficas á causa de las tormentas.

El servicio sufría gran retraso.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 29.—mañana se dictará una Real orden autorizando á los Ayuntamientos para revisar las cuentas municipales y para armonizarlas con las nuevas leyes económicas.

Ha sido invadida por la epidemia la provincia de Zaragoza. En Murcia sigue decreciendo. Durante la noche hubo cinco invasiones de carácter grave. En Aranjuez continúa presentando gravedad. Hay tres médicos enfermos. Las tropas acantonadas allí serán establecidas en campamentos. En Madrid ha habido una invasion.

El gobernador de Tarragona participa que en el Delta del Ebro se observan varios focos palúdicos.

Tambien en varios pueblos de la provincia de Teruel han ocurrido casos sospechosos. Se asegura que 17 pueblos de la ribera de Jalon han sido invadidos.

Los concejales electos se reunieron en el Círculo constitucional y rechazaron la idea de retirarse del Ayuntamiento en el acto de tomar posesion, fundándose en la resolucion de incapacidad de los señores Castelar, Moret y Prieto. Acordaron no aceptar bastones de alcaldes, comisaría ni delegacion alguna. Mañana por la tarde volverán á reunirse.

Madrid 30.—Senado: El general Quesada considera inmotivada la alarma de Toledo, donde han ocurrido solo dos casos en la poblacion y tres en el Alcázar. La Academia no se disolverá hasta terminar los exámenes, dentro de pocos días.

El general Martínez Campos explana una interpelacion sobre la antigüedad de un brigadier.

Ayer hubo en Aranjuez 34 defunciones. Hoy continúa la invasion con grandes proporciones. En Madrid hubo 3 casos. En Valencia hubo ayer 73 invadidos y 38 fallecimientos; en Murcia 34 y 13, y en la huerta 91 y 40.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha dimitido en masa, por motivo de los consumos. El vecindario y muchos aldeanos hicieron una importante manifestacion por el mismo motivo.

Congreso.—Se aprueban todas las secciones del presupuesto de Cuba. Se discute el presupuesto adicional, desechándose varias enmiendas del señor Calveton.

El gobernador ha autorizado la venta de periódicos pregonando de viva voz solo el título, siempre que éste no se considere perjudicial. Tambien dispone que se obtenga previa autorizacion para la publicacion de suplementos extraordinarios.

Mañana se explanarán en el Congreso las interpelaciones del señor Moret sobre el *modus vivendi* y las medidas sanitarias.

Son aflitivas las noticias de Aranjuez. Se asegura que desde las doce de la noche ha habido casi 200 casos y 50 defunciones. Han sido atacados 12 soldados húsares de la Princesa. A los demas se les ha autorizado para montar á caballo y pasearse por donde quieran, aprovechándose del permiso solo cinco. Los restantes, impresionados por la epidemia, permanecen en los cuarteles.

Madrid 1.º.—El Sr. Cánovas continúa en cama.

Los concejales electos han publicado una protesta contra la incapacidad de los señores Castelar, Moret y Prieto, espresando en ella sus merecimientos y sus grandes servicios á la patria. Al mismo tiempo dan las gracias al cuerpo electoral.

La sesion de anoche continuaba á la una de la madrugada para terminar alusiones hechas por los oradores que discutieron el presupuesto de Cuba. El señor Sagasta intervino diferentes veces en el debate.

Para que nuestros abonados puedan conservar las fácilmente, publicamos en forma de boletín las tarifas actuales, permitiéndonos corregir la del cok conforme á la comunicacion que nos dirige el señor Director de la *Sociedad de alumbrado por gas*.

Ayer solamente fondeó en este puerto el laúd *Sau José*, patron Guillermo Morágués, procedente de Barcelona, con carga variada.

Se despacharon el vapor *Jaime I*, capitán don Juan Bil, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos y pasaje; el laúd *Virgen del Carmen*, patron D. Juan Burrat, para Ibiza, con 2 pasajeros y efectos; la balandra *San Miguel*, patron D. Guillermo Alemañy, para Almería, con carbon; y el pailebot *Corazon*, patron D. Antonio Arbona, para Marsella, con 3 pasajeros y vino.

Con motivo del nuevo arreglo del personal de las oficinas de Hacienda ha sido ascendido á oficial 3.º el que lo era 4.º D. José Gotarredona. Al frente de los cuatro negociados que se han creado para el servicio administrativo estarán, D. Francisco de Semir, en el de Contribuciones; D. Gaspar Viyao, en el de propiedades y derechos del Estado; D. Juan Siquier, en el de Impuestos; y D. Juan Camacho en el de Estancadas.

Un reciente real decreto, fija en 12 céntimos de peseta el derecho de consumo que ha de pagar la sal negra por cada unidad de 100 kilogramos con destino á la industria y agricultura, y en 25 céntimos la misma unidad de sal blanca, lavada ó no, con destino á las industrias.

La mayor parte de los arbitrios municipales se recaudaron ayer por administracion, por no haberse podido arrendar á su tiempo por falta de licitadores.

Ayer á las doce se reunió la Junta provincial de Sanidad para dar posesion á los vocales últimamente nombrados y despues se ocupó en asuntos de interés relativos á la salud pública.

Al anochechar de ayer se reunió en las oficinas de Junta de Agricultura, Industria y Comercio, la comision que entiende en las obras de restauracion del monumental edificio de la Lonja.

Tomamos de *El Bien Público* de Mahon. — En las aguas de Calallonga de este puerto ha fondeado á las primeras horas de la mañana de hoy sin novedad á bordo el crucero de guerra español *Navarra*, de seis cañones y 321 tripulantes al mando del capitán de navío D. Manuel Fernández Coria. En atencion á las actuales circunstancias sanitarias, ha sido destinado el *Navarra* y el *Legazpi* á

Cádiz, para donde saldrá luego de terminada la cuarentena.

— El Director del lazareto súbico de este puerto ha reclamado por conducto del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla un médico, varios guardas fijos, marinos y escribientes, cuya autoridad lo ha consultado con la Direccion general.

— Al crucero *Navarra* se le ha impuesto quince días de cuarentena como buque apestado, pues aunque no tiene á bordo la menor novedad, el día 23 del actual desembarcó en Cartagena dos tripulantes enfermos de los que uno falleció del cólera, existiendo á bordo sus equipajes. La tripulacion del buque pasará mañana á la patente apestada.

Recomendamos la lectura del siguiente anuncio que nos ha dirigido la

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Rectificada la equivocacion observada en las Tarifas del impuesto de consumos insertas en la *Gaceta* de Madrid del 18 del pasado Junio y consiguientemente en el *Boletín Oficial* de esta Provincia número 2870 que las reprodujo, creo deber contribuir á que llegue á noticia de los consumidores de cok que el derecho de consumo queda fijado en pesetas 0'30 los 100 kilogramos (unos 2 1/2 quintales.)

Al mismo tiempo y por lo que á muchos pueda interesar, conviene tengan presente el art. 25 del Reglamento provisional concebido en estos términos:

«El carbon vegetal el cok y la leña que se apliquen á la industria NO PAGARÁN DERECHOS»

Palma 2 de Julio de Julio de 1885.—El Director, Antonio Vidal.

DELEGACION DE HACIENDA

DE LAS BALEARES.

En la *Gaceta* de Madrid del día 18 del actual, se halla inserta la siguiente

LEY.

DON ALFONSO XII, por la gracia de Dios Rey constitucional de España.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 1.º de Julio de 1885 el Estado administrará directamente, ó arrendará por sí mismo, el impuesto de consumos en las capitales de provincia y en las poblaciones que en su casco y radio reuna más de 20.000 habitantes. Recaudará con sus derechos los recargos y arbitrios concedidos á los Ayuntamientos sobre los artículos de consumo, cuyo importe entregará periódicamente á los mismos, con deduccion del 10 por 100 por gastos de administracion.

Art. 2.º Los recargos para atenciones municipales podrán llegar en todos los pueblos hasta el 100 por 100 de los derechos del Estado exceptuándose el gravámen impuesto á la sal comun, que no tendrá recargo alguno.

Art. 3.º Regirán para la recaudacion las dos adjuntas tarifas, de las que la primera es general para toda clase de poblaciones, y la segunda añade á la anterior nuevos artículos impondibles en las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes, sumados casco y radio.

Art. 4.º En los encabezamientos se hará el aumento de una cantidad igual al producto de 25 céntimos de peseta por habitante.

En compensacion de este gravámen se concede á los Ayuntamientos el derecho de la exclusiva en la venta de la sal, pudiendo ejercitarlo directamente, ó por medio de arriendo, si no prefieren recaudar á la entrada de las poblaciones, ó por cualquiera otro de los medios establecidos por la contribucion de consumos.

El Gobierno podrá hacer reduccion de derechos en todos los pueblos en la sal destinada á las industrias y á la agricultura.

Art. 5.º En los pueblos en que se acuda al reparto para realizar el cupo del encabezamiento, la parte señalada al vino, aguardientes y licores será exigida á los expendedores y cosecheros. En vez de esos artículos, la Direccion general del ramo podrá designar otros de las tarifas cuyo consumo sea más general en determinados pueblos.

Art. 6.º El Ministerio de Hacienda creará un cuerpo de dependientes para la administracion y recaudacion del impuesto de consumos. Se reserva al expresado Ministerio la facultad de remover libremente el personal que los Ayuntamientos y los arrendatarios del impuesto nombren para su recaudacion y administracion.

Las atribuciones, facultades y derechos de los Jefes ó individuos del Resguardo, así como las responsabilidades en que incurran en su ejercicio, se determinarán en un reglamento especial aprobado por el Gobierno, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demas Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—YO EL REY.

El Ministro de Hacienda, Fernando Cos Gayon.

Lo que he dispuesto su publicacion por medio del *Boletín Oficial* de la provincia para conocimiento del comercio y del público. Palma 27 de Junio de 1885.—Bonifacio Soriano.

TARIFAS DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

TARIFA 1.ª

Para toda clase de poblaciones.

ESPECIES.	UNIDAD.	CLASES DE LA POBLACION.							
		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º		
		Hasta 5000 habitantes.	De 5001 á 12000.	De 12001 á 20000.	De 20001 á 40000.	De 40001 á 100000.	De 100001 en adelante.		
		Ptas. Cénsts.	Ptas. Cénsts.	Ptas. Cénsts.	Ptas. Cénsts.	Ptas. Cénsts.	Ptas. Cénsts.		
Carnes.	Vacunas, lanas ó cabrias.	Muertas en fresco.	Kilogramo.	0'05	0'07	0'09	0'10	0'11	0'12
	De cerda.	En cecina ó saladas.	Idem.	0'08	0'09	0'10	0'11	0'12	0'15
		Muertas en fresco.	Idem.	0'08	0'09	0'10	0'11	0'12	0'15
		Saladas.	Idem.	0'11	0'13	0'15	0'16	0'18	0'20
Líquidos.	Aceites de todas clases.	Idem.	Idem.	0'08	0'09	0'10	0'11	0'12	0'13
	Aguardientes y alcohol.	Cada grado en 100 litros	Idem.	0'70	0'75	0'80	0'85	0'90	0'95
	Licores.	Idem.	Idem.	0'80	0'90	0'95	1	1'10	1'20
	Vinos de todas clases.	100 litros	Idem.	2'50	5	6'25	8'75	10	12'50
	Vinagre.	Idem.	Idem.	1	1'25	1'40	1'75	2	2'10
Granos.	Cerveza, sidra, y chacolí.	Idem.	Idem.	0'90	0'95	1	1'10	1'15	1'25
	Arroz, garbanzos y sus harinas.	100 Kilogramos.	Idem.	1'12	1'12	1'12	1'15	1'20	1'25
	Trigo y sus harinas.	Idem.	Idem.	1	1	1	1'05	1'10	1'15
	Cebada, centeno, maíz y mijo, panizo y sus harinas.	Idem.	Idem.	0'30	0'30	0'30	0'40	0'45	0'50
Pescados de río y mar, sus escabeches y conservas.	Los demás granos y legumbres secas y sus harinas.	Idem.	Idem.	0'20	0'20	0'20	0'22	0'23	0'25
	Jabon duro y blando.	Kilogramo.	Idem.	0'02	0'02	0'04	0'05	0'06	0'08
	Carbon vegetal.	Idem.	Idem.	0'07	0'07	0'07	0'09	0'09	0'11
	Idem de cok.	100 kilogramos.	Idem.	0'20	0'20	0'25	0'30	0'30	0'30
	Conservas de frutas.	Idem.	Idem.	0'05	0'08	0'10	0'15	0'15	0'15
	Conservas de hortalizas y verduras.	Kilogramo.	Idem.	0'05	0'05	0'08	0'10	0'12	0'12
	Sal comun.	Idem.	Idem.	0'04	0'04	0'06	0'08	0'10	0'10
		Idem.	Idem.	0'04	0'09	0'09	0'09	0'09	0'09

MÚSICA Y PIANOS PERELLÓ UNION, 19.

Sres. **FILARMÓNICOS**: Deseoso de dar á conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura, con el fin de dar publicidad á ellas con la rebaja de un SETENTA Y CINCO POR CIENTO, es decir, las de UNA peseta á UN real.

Extraordinaria Baratura de PIANOS.

De las más reputadas fabricas del país y extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Manthey-Lerg, Bernaneggi é Izabal. Estos dos últimos al precio de CIENTO SETENTA Y CINCO duros, y los demas á precio de fábrica, tanto á plazos como al contado. Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde QUINIENTOS á SETECIENTOS duros.

NOTA. Esta Casa los garantiza por cinco años.

UNION, 19.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedra 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ALQUILER.—Una botiga y entresuelos, calle de los Olmos. En el número 64 informarán.

MÁQUINAS PARA COSER DE TODOS SISTEMAS RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expandiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados. Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS JUAN AMOROS SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases. Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

Tambien se encontrarán bonetes de muy buena hechura á precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda.

Frente de San Miguel, 56, Palma.

HEREDEROS DE G. ROTGER

11, CADENA, 11

GRANDES NOVEDADES

Bolsillos mascota á 4 y 5 reales uno. Canderos automáticos sostenidos por la presion del aire, á 20, 24 y 32 reales uno.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien que tenga capital y quiere emplearlo en préstamo tanto en escritura como en pagaré puede dirigirse á la calle de San Bartolomé, núm. 19, que darán razon.

SIRVIENTES.—Un jóven de 33 años de edad y un muchacho de 14, que saben leer y escribir y cuentas, desean colocacion en clase de sirvientes ó dependientes de comercio. En esta imprenta informarán.

ALQUILERES.—Se alquila una casa de recreo, situada en uno de los puntos más amenos del caserío de la falda del Castillo de Bellver. Hay agua y una cochera. Para más informes acudir á esta imprenta.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE LAS BALEARES

(Asociacion de Beneficencia.)

Esta asociacion presta al cinco por ciento anual sobre valores públicos y acciones del Crédito Balear, Cambio Mallorquín y Ferro-carriles de Mallorca á tenor de las condiciones publicadas que se hallan de manifiesto en estas oficinas, calle de Dazay, núm. 5.

Palma 13 de Junio de 1885.—El Vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera.

11-12

POMADA ANTI-HERPETICA VEGETAL DE VALENZUELA, HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional-188.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada si no contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, conduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote, 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los Sres. Valenzuela hermanos, farmacéuticos.—Botella 8 reales.

TOS Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de *Pildoras balsámicas* preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos premiados en la Exposicion Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de pildoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería.)

Preces Tomísticas

dedicadas á los jóvenes que cursan los estudios especialmente de filosofia y teología, por D. José Tórras y Bages, presbítero.—Con licencia del ordinario.

Véndese en la *Librería de Propaganda Católica*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2, á las 11' m.

Ayer hubo 1489 invasiones y 531 defunciones.

El Gobernador de Madrid visitó los cólericos de Aranjuez, y ha caído enfermo.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3 DUPLICADO.

TARIFA 2.^a

Especial para las capitales de provincia y poblaciones de más de 20000 habitantes.

ESPECIES.	UNIDAD.	CLASES DE LA POBLACION.					
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	6. ^a
		Hasta 5000 habitantes.	De 5001 á 12000.	De 12001 á 20000.	De 20001 á 40000.	De 40001 á 100000.	De 100001 en adelante.
		Ptas. Cénts.	Ptas. Cénts.	Ptas. Cénts.	Ptas. Cénts.	Ptas. Cénts.	Ptas. Cénts.
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño	Una	0'03	0'04	0'04	0'04	0'04	0'05
Pavos	Idem	0'25	0'30	0'40	0'40	0'50	0'50
Capones	Idem	0'12	0'15	0'20	0'20	0'25	0'25
Faisanes	Idem	0'30	0'40	0'46	0'50	0'55	0'60
Anades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demas aves caseras y silvestres, liebres y conejos	Idem	0'08	0'08	0'10	0'10	0'10	0'15
Aves frutadas	Idem	0'30	0'40	0'46	0'50	0'55	0'60
Conservas de las anteriores especies	Kilogramo	0'12	0'15	0'20	0'20	0'25	0'25
Nieve, hielo natural	100 kilogramos	0'80	0'90	1'10	1'30	2	3'50
Hielo artificial	Idem	0'40	0'45	0'55	0'70	1'10	1'80
Cera en rama ó manufacturada	Idem	16'80	17'30	17'90	18'40	19	19'50
Estearina, parafina y esperma de ballena id. id.	Idem	14'50	15'10	15'70	16'20	16'80	17'30
Huevos	El ciento	0'20	0'20	0'20	0'20	0'20	0'20
Queso	100 kilogramos	3'26	4'36	4'36	4'40	5'50	6'70
Leche	Idem	2	2'20	2'30	2'40	2'50	3'20
Manteca extraída de leche	Idem	3	4	4'10	4'15	4'50	5
Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados	Idem	0'05	0'08	0'10	0'15	0'15	0'20
Leña	Idem	0'15	0'18	0'20	0'25	0'25	0'30